

ACTA NÚM. 285 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 03 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 03 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, Y A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TEC MILENIO.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **08** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VIII, XXXV, LXVIII, XCV; RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES POR ORDEN ALFABÉTICO DEL ARTÍCULO 3, ASÍ COMO LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 175 Y EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE MINIMIZAR LA GENERACIÓN Y MAXIMIZAR LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, BAJO CRITERIOS DE EFICIENCIA AMBIENTAL, TECNOLÓGICA, ECONÓMICA Y SOCIAL. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VIII. SE TURNÓ A LA

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DEL DICTAMEN A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10280/LXXIV, EL CUAL CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11458/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE QUE CONCRETE LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES CON LAS TELEVISORAS LOCALES Y NACIONALES, A FIN DE QUE TRANSMITAN GRATUITAMENTE LOS DOS PARTIDOS, EL LLAMADO DE IDA Y DE VUELTA EN LOS ESTADIOS UNIVERSITARIO Y BBVA BANCOMER, EN EL QUE SE ENFRENTAN LOS EQUIPOS DE FÚTBOL TIGRES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y RAYADOS DE MONTERREY. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA LA SOLICITUD. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11486/LXXIV, QUE

CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ENVÍE UN EXHORTO A LA AUTORIDAD DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, PARA QUE PONGA ATENCIÓN A DIVERSOS PUNTOS QUE DICHS ALUMNOS EXPONEN EN SU ESCRITO. ACORDANDO QUE SE DAN POR ENTERADOS Y SE ENVÍE COPIA DEL PRESENTE DICTAMEN, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER AL PLENO AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON 36 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTI CORRUPCIÓN, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR Y AUXILIADA EN LA LECTURA POR LOS CC. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11588/LXXIV, EL CUAL CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN ACUERDO NÚMERO 006, QUE INCLUYE LA LISTA DE LOS ASPIRANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA PARA FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO ELEGIR DE ENTRE LOS ASPIRANTES QUE CONFORMAN LA LISTA, A LOS CUATRO CANDIDATOS QUE OBTENGAN LA VOTACIÓN MÁS ALTA. AL NO HABER DIPUTADOS QUE QUIERAN HACER USO DE LA PALABRA EN CONTRA, INTERVINO PARA HABLAR A FAVOR LA C. DIP.

EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, POSTERIORMENTE SOLICITÓ PASAR A LA VOTACIÓN POR ESTAR SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN. **FUE APROBADA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA, EN DONDE CADA DIPUTADO TENDRÁ QUE VOTAR POR CUATRO CANDIDATOS. INTERVINO EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG SOLICITANDO QUE EL CONTEO DE LOS VOTOS SEA ABIERTO, FUE APROBADA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, SE APRUEBA AL CC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ CON 38 VOTOS, AL CC. JAVIER GARZA Y GARZA CON 37 VOTOS, AL CC. PEDRO JOSÉ ARCE JARDÓN CON 36 VOTOS, Y AL CC. GUADALUPE SALDAÑA VARGAS CON 35 VOTOS, QUIENES INTEGRARÁN LA LISTA DE CUATRO CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE DEBERÁ ENVIARSE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 INCISO A) FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN UN PLAZO DE 5 DÍAS EL EJECUTIVO ENVÍE AL H. CONGRESO DEL ESTADO LA TERNA DEFINITIVA. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LOS CUATRO CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LOS CUATRO CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, AUTORICE EL USO DEL SALÓN POLIVALENTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL PRÓXIMO 6 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 A.M., PARA REALIZAR UN PANEL CON MUJERES DESTACADAS EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. INTERVINO

SOLICITANDO SUSCRIBIR EL PUNTO DE ACUERDO LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FUE ACEPTADA POR LA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR LA C. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ
DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 285-LXXIV-18. S.O.
MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018**

1. 3 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME Y JORGE ROBERTT RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE LOS CUALES EXTERNAN DIVERSAS MANIFESTACIONES Y SOLICITAN DIVERSAS INFORMACIONES SOBRE LOS ASPIRANTES A LAS FISCALÍAS GENERAL, DE ANTICORRUPCIÓN Y ELECTORAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. **DE ENTERADA Y ENVÍESE AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA DEL CARMEN TORRES RIVERA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE GIREN LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE REALICE UNA AUDITORÍA AL ORGANISMO SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL INFORME DE RESULTADOS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS ALBERTO ABASCAL UCKLES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A QUE INVESTIGUE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES AL ERARIO MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, RESPECTO AL PROYECTO DE LUMINARIAS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA SE SIRVA INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL USO QUE SE LE DA AL AGUA QUE ES UTILIZADA DURANTE PROCESOS DEL FRACKING EN LA EXTRACCIÓN DE GAS SHALE EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1574; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO MARIANO NÚÑEZ Y DIVERSAS ORGANIZACIONES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE SOMETA A CONSULTA SOBRE EL USO Y DESTINO DEL RÍO SANTA CATARINA, POR ATENTAR CONTRA EL ATLAS DE RIESGO, AFECTANDO A CUENCAS DEL RÍO, FLORA Y FAUNA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL ACUERDO NO. 006 QUE CONTIENE LA LISTA DE LOS ASPIRANTES QUE CUBRIERON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.

7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL ACUERDO NO. 007 QUE CONTIENE LA LISTA DE LOS ASPIRANTES QUE CUBRIERON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL ACUERDO NO. 008 QUE CONTIENE LA LISTA DE LOS ASPIRANTES QUE CUBRIERON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ELECTORAL DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**